



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

128

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6355/15

Res. 667/17

ACTA N° 94, de fecha 29 de marzo de 2017.

VISTO: La Resolución N° 988/16 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 11/05/16 (Acta N° 53);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se aprueba entre otros el Llamado a Aspiraciones a efectos de conformar un Registro de Aspirantes para la Asignatura 88851 (Fisicoquímica Biológica), en el Área 0541 – Biotecnología Industrial correspondiente a la Carrera de Tecnólogo en Biotecnología;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal evaluó los Méritos de los Aspirantes y realizó Entrevistas, según las Actas que lucen de fs. 119 a 121;

II) que de las Actas surge que los siguientes Aspirantes no alcanzaron el puntaje mínimo para continuar el proceso hacia la Entrevista: Jeny BASTIDA, Soledad GUASCO, Cynara TERMEZANA, Guzmán REYES y Agustín PINTOS y la Aspirante Laura LUZURIAGA no obtuvo el puntaje mínimo requerido en la instancia de la Entrevista;

III) que el Tribunal finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Homologar el Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones para la Asignatura 88851 – (Fisicoquímica Biológica), en el Área 0541 – Biotecnología Industrial correspondiente a la Carrera de Tecnólogo en Biotecnología.

Fisicoquímica Biológica (Asignatura 88851)				
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	DEPTOS.	PUNTAJE TOTAL
1	MOREL REVETRIA, María	2.621.702-9	Montevideo	94,00
2	MARMISOLLE RADESCA, Inés	3.611.360-9	Montevideo - Canelones	88,00
3	CARLOMAGNO CARRIÓ, Mariana	2.908.208-5	Montevideo	86,00
4	BONILLA CAL, Lucía	3.420.104-0	Montevideo	85,00
5	FAGÚNDEZ FERRÓN, Pablo	4.940.676-8	Montevideo	81,00
6	FORT CANOBRA, Rafael	4.765.128-2	Montevideo - Canelones	80,00
7	SPECKER FERNÁNDEZ, Gabriela	4.191.145-6	Montevideo - Canelones	78,00
8	MARTÍNEZ CAZARRE, Jennyfer	4.204.488-6	Montevideo - Canelones	77,00
9	SILVEIRA RODRÍGUEZ, Patricia	4.580.734-6	Montevideo - Canelones	76,00
10	BERTOGLIO BAQUE, Florencia	4.093.640-1	Montevideo - Canelones	75,00
11	ECHEVERRÍA CORDO, Soledad	4.163.148-4	Montevideo	72,00
12	NEGRO LARRAMA, Cecilia	2.998.217-4	Montevideo	65,00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación, a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

129.

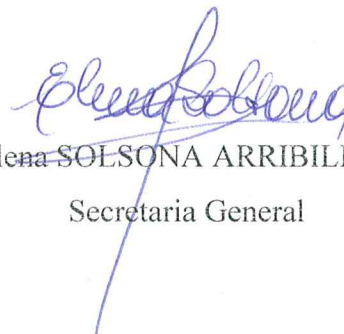
Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones), a
sus efectos.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/fv

